

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2018**

Me es grato exponer y dar a conocer ante ustedes señores directivos y accionistas de la compañía de Transporte Pesado "TRANSTRAIR S.A." el informe de Comisario correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

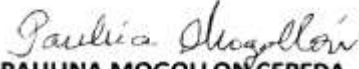
Lo registrado en libros de contabilidad da fe exacta a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIFs PYMES) y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión y supervisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados de la Empresa de transporte pesado TRANSTRAIR S.A. se encuentra de manera informativa los valores facturados a través de los puntos de emisión designados a sus socios o accionistas al 31 de diciembre del 2018.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


PAULINA MOGOLLÓN CEPEDA
C.I. 1714862727